

CIRCULAR No. 572

Bogotá D.C. 04 ABR 2014

PARA: NOTARIOS DEL PAIS

DE: SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA EL NOTARIADO

ASUNTO: PUBLICACION SOLICITUD

Señores Notarios:

Me permito enviarles la comunicación radicada en este Despacho por la doctora JAJAIRA ELAINE TURIZO CARABALLO, Jefe de Sección Criminalística (E) CTI Bogotá, a través de la cual informa que se harán inspecciones judiciales por parte de peritos a los originales de las escrituras públicas en las notarías adscritas al círculo de Bogotá, debido a un incremento en la suplantación de personas en la venta de inmuebles ante las notarías, debido a un estudio hecho por el Grupo de Lofoscopia de la sección de criminalística, que tiene como objetivo identificar a los responsables de los delitos de suplantación en todas la variables mediante las impresiones dactilares.

Cordialmente,


LIGIA ISABEL GUTIERREZ ARAUJO
Superintendente Delegada para el Notariado

Anexo lo enunciado en (01) folio.
Proyectado por MIOS

